Corporación Vial del Uruguay S.A.

Estados financieros intermedios consolidados condensados

30 de junio de 2018

Contenido

Informe de revisión

Estados financieros intermedios consolidados condensados
Estado intermedio consolidado condensado de posición financiera
Estado intermedio consolidado condensado de resultados integrales
Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio
Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados



Informe de revisión

A los Señores Accionistas y Directores de Corporación Vial del Uruguay S.A.

Introducción

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados de Corporación Vial del Uruguay S.A., que comprenden el estado consolidado de posición financiera al 30 de junio de 2018, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha preparados en dólares estadounidenses, y presentados en pesos uruguayos, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos. La Dirección de Corporación Vial del Uruguay S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia (NIC 34). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados condensados basados en la revisión que hemos efectuado.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 -Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de estados financieros intermedios se limita básicamente a realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que los referidos estados financieros intermedios consolidados condensados preparados en dólares estadounidenses y presentados en pesos uruguayos, no presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera de Corporación Vial del Uruguay S.A. al 30 de junio de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha de acuerdo con la NIC 34 - Información Financiera Intermedia.



Los saldos en pesos uruguayos han surgido como resultado de presentar en dicha moneda los saldos determinados en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 2.5.

Énfasis en otros asuntos

Con esta misma fecha hemos emitido nuestro informe de revisión sin salvedades, sobre los estados financieros intermedios individuales condensados de Corporación Vial del Uruguay S.A. al 30 de junio de 2018. De acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, Corporación Vial del Uruguay S.A. deberá presentar sus estados financieros consolidados, y sus estados financieros individuales, los cuales en su conjunto, constituyen los estados financieros cuya presentación es requerida para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Montevideo, Uruguay 14 de agosto de 2018

1 recurate house looper

OMAR E. CABRAL QUINTAS CONTADOR PÚBLICO SOCIO

C.J.P.P.U 44854







ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2018

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

| | Notas | 30 de junio de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-------|------------------------|----------------------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | . 5 | 2.075.578.864 | 625,204,726 |
| Inversiones financieras | 5 | 1.315.558.153 | - |
| Cuentas por cobrar comerciales | 7 | 4.150,917,173 | 3.676.001.757 |
| Otras cuentas por cobrar | 8 | 663.711.342 | 768,984,962 |
| | | 8.205.765.532 | 5,070.191.445 |
| Activo no corriente | | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | 7 | 3.672.814.028 | 3.846.707.786 |
| Propiedad, planta y equipo | 9 | 3.304.171 | 5,506,485 |
| Activos intangibles | 10 | 7.602.424.554 | 3.847.880.564 |
| , tours and grants | | 11.278.542.753 | 7.700.094.835 |
| Total del activo | | 19.484.308.285 | 12,770.286.280 |
| | | | |
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivo | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 11 | 1.708.041.383 | 1.735.601.709 |
| Deudas financieras | 12 | 1.066.521.182 | 1.647,908,230 |
| Otras cuentas a pagar | 13 | 419.989.744 | 486.839.688 |
| | | 3.194.552.309 | 3.870.349.627 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Deudas financieras | 12 | 14.932.983.215 | 7,845.002.562 |
| | | 14.932.983.215 | 7.845.002.562 |
| Total del pasivo | | 18.127.535.524 | 11.715.352.189 |
| Patrimonio | 14 | | |
| Patrimonio | 17 | | |
| Aportes de propietarios | | | |
| Capital integrado | | 155.000 | 155.000 |
| Reexpresión por traslación | | 7.857 | (5.905) |
| Reservas | | 162.857 | 149.095 |
| Reserva legal | | 31,000 | 31.000 |
| Reexpresión por traslación | | 1.571 | (1.181) |
| The state of the s | | 32.571 | 29.819 |
| Resultados acumulados | | | |
| Resultados acumulados | | 1,356.577.333 | 1.054.755.177 |
| | • | 1.356.577.333 | 1.054.755.177 |
| Total patrimonio | | 1.356.772.761 | 1.054.934.091 |
| Total del pasivo y del patrimonio | | 19.484.308.285 | 12.770.286.280 |
| | | | |

Las Notas 1 a 24 son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.





ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

| | Por el período de seis meses finalizado Notas el | | Por el período de tres meses finalizado el | | |
|--|---|------------------------|---|------------------------|------------------------|
| | | 30 de junio de 2018 | 30 de junio de 2017 | 30 de junio de 2018 | 30 de junio de 2017 |
| Ingresos | 15 | 6.465.730.762 | 4.486.185.695 | 3.305.595.413 | 2,730,003,410 |
| Costo de los servicios prestados | 16 | (6.092.609.017) | (4.289.906.935) | (3.219.453,950) | (2.605.893.481) |
| Resultado bruto | | 373.121.745 | 196.278.760 | 86.141.463 | 124.109.929 |
| Gastos de administración y ventas | 17 | (33.397.136) | (29.771.786) | (17.431.004) | (15.296.835) |
| Otros resultados | 18 | 55,060,932 | 11.804.478 | 42.745.612 | 9.278,718 |
| Resultado operativo | | 394.785.541 | 178.311.452 | 111.456.071 | 118.091.812 |
| Ingresos financieros | | 135.885.726 | 33.699.172 | 133,821,182 | 33.101.408 |
| Gastos financieros | | (344.458.711) | (111.826.214) | (85.134.680) | (74.459.437) |
| Resultados financieros neto | 19 | (208.572.985) | (78.127.042) | 48.686.502 | (41.358.029) |
| Resultado antes de impuestos | | 186.212.556 | 100.184.410 | 160.142.573 | 76.733.783 |
| Impuesto a la renta | | <u> </u> | <u>-</u> | - | |
| Resultado del período | | 186.212.556 | 100.184.410 | 160.142.573 | 76.733.783 |
| Partidas que no se reclasificarán al resultado del período Reexpresión por traslación | 14.3 | 115.626.114 | (25.285,891) | 130.965.276 | (773,765) |
| Otros resultados integrales | | 115.626.114 | (25.285.891) | 130.965.276 | (773.765) |
| Resultado integral del período | | 301.838.670 | 74.898.519 | 291.107.849 | 75.960.018 |

Las Notas 1 a 24 son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.





ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

| | Notas | Capital | Reservas | Resultados acumulados | Total patrimonio |
|---|-------|--------------------|-------------------|--|--|
| Saldos al 1º de enero de 2017 | | | | | |
| CAPITAL Capital integrado Reexpresión por traslación RESERVAS | | 155,000 (3.147) | - * | | 155,000 (3.147) |
| Reserva legal Reexpresión por traslación RESULTADOS | | - | 31.000 (629) | - | 31.000 (629) |
| Resultados acumulados Total | | 151.853 | 30.371 | 909.604.478 909.604.478 | 909.604.478 909.786.702 |
| Resultado integral del período Resultado integral del período Otros resultados integrales Subtotal | 14.3 | (4.373) (4.373) | (875) (875) | 100.184.410 (25.280.643) 74.903.767 | 100.184.410 (25.285.891) 74.898.519 |
| Saldos al 30 de junio de 2017 | | | | | |
| CAPITAL Capital integrado Reexpresión por traslación RESERVAS | | 155.000 (7.520) | - • | - | 155,000 (7.520) |
| Reserva legal Reexpresión por traslación RESULTADOS | | - | 31.000 (1.504) | - | 31.000 (1.504) |
| Resultados acumulados Total | | 147.480 | 29.496 | 984.508.245 984.508.245 | 984.508.245 984.685.221 |
| Resultado integral del período Resultado integral del período Otros resultados integrales Subtotal | 14.3 | 1.615 1.615 | 323 323 | 61.342.116 8.904.816 70.246.932 | 61.342.116 8.906.754 70.248.870 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | | | | | |
| CAPITAL Capital integrado Reexpresión por traslación RESERVAS | | 155.000 (5.905) | - - | | 155.000 (5.905) |
| Reserva legal Reexpresión por traslación RESULTADOS | | : | 31.000 (1.181) | - | 31.000 (1.181) |
| Resultados acumulados Total | | 149.095 | 29.819 | 1.054,755.177 1.054,755.177 | 1.054.755.177 1.054.934.091 |
| Resultado integral del período Resultado integral del período Otros resultados integrales Subtotal | 14.3 | 13.762 13.762 | 2.752 2.752 | 186,212,556 115,609,600 301,822,156 | 186.212.556 115.626.114 301.838.670 |
| Saldos al 30 de junio de 2018 | | | | _ | |
| CAPITAL Capital integrado Reexpresión por traslación RESERVAS | | 155.000 7.857 | - | ÷ | 155,000 7.857 |
| Reserva legal Reexpresión por traslación RESULTADOS | | - | 31.000 1.571 | - - | 31.000 1.571 |
| Resultados acumulados Total | | 162.857 | 32.571 | 1.356.577.333 1.356.577.333 | 1.356.577.333 1.356.772.761 |

Las Notas 1 a 24 son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.





ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

| | Notas | 30 de junio de 2017 | 30 de junio de 2017 |
|---|-------|--|---|
| Flujos de efectivo de las actividades operativas | | | |
| Resultado del período | | 186.212,556 | 100.184.410 |
| Ajustes: Depreciación propiedad, planta y equipo Amortización intangible Variación de derechos de concesión de obra pública Intereses ganados Intereses perdidos | | 2.685.509 642.975.687 (3.810.361.455) (42.218.966) 239.866.360 (2.967.052.865) | 3.109.535 453.112.142 (1.766.987.315) (23.993.679) 93.499.425 (1.241.259.892) |
| Cambios en activos y pasivos | | | |
| Inversiones financieras Cuentas por cobrar comerciales Otras cuentas por cobrar Cuentas por pagar comerciales Otras cuentas por pagar Total cambios en activos y pasivos operativos | | (1.225.800.467) 366.516.465 164.228.540 (174.952.544) (104.160.184) (974.168.190) | (334.304.133) (716.260.231) (263.848.219) 476.551.512 71.984.752 (765.876.319) |
| Intereses cobrados | | 40,069,007 | 24.160.012 |
| Intereses pagados | | (184.172.623) | (70.799.016) |
| Efectivo neto aplicado en las actividades operativas | | (3.899.112.115) | (1.953.590.805) |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | | |
| Incremento propiedad, planta y equipo Incremento de intangibles - programas de computación | | (159.789) (52.188) | (325.720) (277.368) |
| Efectivo neto aplicado en las actividades de inversión | | (211.977) | (603.088) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento | | | |
| Vales bancarios - Desembolsos recibidos Pagos efectuados y otros movimientos netos | | 8.192.755.851 (3.252.929.815) | 3.764.429.565 (1.366.658,326) |
| Efectivo neto generado por las actividades de financiamiento | | 4.939.826.036 | 2.397.771.239 |
| Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo | | 1.040.501.944 | 443.577.346 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | 5 | 625,204.726 | 1.072.176.213 |
| Reexpresiones por traslación del saldo inicial y de los movimientos de efectivo | | 409.872.194 | (23.203.670) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 5 | 2.075.578.864 | 1.492.549.889 |

Las Notas 1 a 24 son parte integrante de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS por el período finalizado el 30 de junio de 2018

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Corporación Vial del Uruguay S.A. ("C.V.U." o "la Sociedad") es una sociedad anónima, organizada bajo el régimen de sociedad anónima abierta, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (C.N.D.), entidad cuyo accionista es el Estado uruguayo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

La actividad principal de C.V.U. consiste en la ejecución del contrato de concesión celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) que implica la construcción, mantenimiento y explotación de obras públicas de infraestructura vial a través de diversos contratos que se detallan en las notas siguientes.

De acuerdo a lo establecido en la Nota 1.4., con fecha 17 de marzo de 2017 se constituyó el Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I ("el Fideicomiso"), cuyo Fideicomitente y beneficiario es la Sociedad la cual es propietaria del único certificado de participación emitido por el mismo.

Los presentes estados financieros intermedios consolidan la información de C.V.U. y del Fideicomiso (en conjunto "la Sociedad") de acuerdo con las bases descriptas en la Nota 2.7.

1.2 Concesión de obra pública - Megaconcesión

El 23 de octubre de 2015 se acordó modificar el Anexo I del convenio-contrato de fecha 30 de julio de 2008, siendo aprobado por el Tribunal de Cuentas el 10 de diciembre de 2015. De acuerdo a esta modificación del convenio-contrato de concesión, C.V.U. mantiene su objeto de desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de las mismas y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 20 años el cual finaliza el 31 de diciembre de 2035, percibiendo ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

Esta modificación del contrato establece un "Marco General de Concesión" con vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" el cual contempla el modo de cancelación de los derechos y obligaciones del M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U. establecidas en el contrato anterior celebrado el 30 de julio de 2008. Las características principales de este contrato de concesión vigente, se resumen seguidamente:

- a) Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)
 - i) Los ingresos anuales a cobrar por subsidio serán de US\$ 64 millones a partir del año 2 al 5 de la concesión y US\$ 88 millones desde el año 6 al 20 de la concesión y la recaudación de tarifas de peajes del período. El período de esta nueva concesión se inicia el 1º de enero de 2016.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

- ii) El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.
- iii) El monto anual de los egresos previstos para el Cálculo del Gasto comprometido podrá variar según la evolución de los ingresos por contraprestación de los usuarios en dólares estadounidenses. Para ello se establece un estimado de recaudación de peaje variable en forma anual desde el año 1 al año 20 de la nueva concesión que totaliza un monto de US\$ 1.990.626.094. Si los ingresos en dólares estadounidenses por contraprestación de los usuarios fueran mayores o menores a los estimados, se deberá incrementar o disminuir el Gasto comprometido en la misma diferencia verificada.
- iv) Al Concesionario se le reconocerá mensualmente como precio por concepto de operación, gerenciamiento y administración un 2,2% del Gasto realizado, con un mínimo de US\$ 1.980.000 anuales.

b) Régimen transitorio

El Régimen transitorio contempla las pautas de cancelación de los derechos y obligaciones establecidos en el Convenio y Anexo I firmados el 30 de julio de 2008, firmados por el M.T.O.P. y C.N.D. con la conformidad de C.V.U., de acuerdo al siguiente detalle:

- i) El Gasto comprometido será de US\$ 1.064.038.655 el cual se compone de: US\$ 861.864.000 establecidos originalmente (contrato de fecha 30 de julio de 2008), US\$ 130.108.651 por concepto de mayor recaudación de peajes y US\$ 72.066.604 por concepto de Subsidios Extraordinarios aprobados por el Poder Ejecutivo por resoluciones Nº 047/2011, Nº 2602/2013, Nº 3136/2015, Nº 3137/2015, Nº 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).
- ii) Considerar como Gasto realizado US\$ 1.064.038.655 al 30 de abril de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:
 - US\$ 818.023.910 de Gasto realizado en la Megaconcesión,
 - US\$ 28.311.507 Gasto ejecutado con los Subsidios extraordinarios por Resoluciones Nº 047/2011, Nº 2602/2013, Nº 3136/2015, Nº 3137/2015, Nº 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
 - US\$ 176.353.920 correspondientes a compromisos asumidos por C.V.U. en el marco de la Megaconcesión y
 - US\$ 41.349.318 correspondientes a compromisos asumidos por C.V.U. en el marco de las Resoluciones Nº 047/2011, Nº 2602/2013, Nº 3136/2015, Nº 3137/2015, Nº 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

El Gasto comprometido y Gasto realizado se ajustó posteriormente a US\$ 1.063.932.289 en función de la recaudación real del mes de octubre 2015 (US\$ 4.877.634) la cual se encontraba estimada en la modificación del Anexo I del convenio – contrato firmado el 23 de octubre de 2015.

- iii) El Concedente se obliga a que el Concesionario reciba para el cumplimiento de sus obligaciones las siguientes sumas:
 - US\$ 2.796.367 por concepto de subsidios adeudados correspondientes al año 3 de la Concesión.
 - US\$ 4.000.000 correspondientes a subsidios de setiembre y octubre 2015,
 - 5 cuotas anuales de US\$ 24 millones.
 - US\$ 755.417 correspondientes a la Resolución Nº 047/2011,
 - US\$ 36.166.004 correspondientes a las Resoluciones Nº 3136/2015, Nº 3137/2015, Nº 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
 - US\$ 4.984.000 correspondientes a los peajes estimados de recaudación de octubre de 2015 y
 - US\$ 187.000.000 correspondientes a los peajes a recaudar en los años 2016 a 2020.

En el marco del nuevo Anexo I vigente, se mantienen los acuerdos específicos firmados, Programa de Obras Viales I y Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial.

1.2.1 Programas incluidos en el Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)

1.2.1.1 Programa de Corporación Vial del Uruguay (C.V.U.) II

El 17 de febrero de 2016 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar, dentro del convenio-contrato de concesión, un Programa por hasta un monto de US\$ 89.500.000, con los siguientes componentes:

- Componente 1: "Rehabilitación y mantenimiento de la red Vial Principal (RVP)" y
- Componente 2: "Apoyo al proceso de diseño e implementación de PPP y diseño de otros instrumentos de acceso al mercado de capitales".

A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. fue designada como organismo ejecutor del componente 1, y C.N.D. como ejecutor del componente 2, siendo igualmente considerado como Gasto comprometido por C.V.U.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho componente, de un financiamiento de US\$ 76.000.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por el Banco Internacional de Desarrollo (B.I.D.), y los US\$ 13.500.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 12).





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

1.2.1.2 Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay Fase II

El 17 de febrero de 2016 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura por hasta un monto de US\$ 41.350.000. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 35.000.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los US\$ 6.350.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 12).

1.2.1.3 Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial

El 17 de febrero de 2016 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura por hasta un monto de US\$ 36.085.000. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 30.500.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los US\$ 5.585.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 12).

1.2.1.4 Programa de Rehabilitación de Redes Viales Secundarias y Terciarias - Vial III

El 17 de octubre de 2016 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura en la red secundaria y terciaria por hasta un monto de US\$ 100.000.000. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 80.000.000, que serán provistos por C.N.D. financiado por la Corporación Andina de Fomento (C.A.F.), y los US\$ 20.000.000 restantes corresponderán a contrapartida local (Nota 12).

1.2.1.5 Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay Fase

El 17 de octubre de 2016 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar dentro del convenio-contrato de concesión un conjunto de obras de infraestructura en la red secundaria y terciaria por hasta un monto de US\$ 41.791.238. A solicitud del M.T.O.P., C.V.U. ha sido designada como organismo ejecutor de este Programa.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un financiamiento de hasta US\$ 27.500.000, que serán provistos por C.N.D. mediante un préstamo internacional con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y los restantes US\$ 14.291.238 corresponderán a contrapartida local (Nota 12).

El repago de este financiamiento es con cargo a los Subsidios extraordinarios de las Resoluciones Nº 3136/2015, Nº 3137/2015, Nº 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC), detallados en Nota 1.2 b) Régimen transitorio.

1.3 Programas adicionales a la Megaconcesión

1.3.1 Programa de Obras Viales I

El 15 de julio de 2009 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar un conjunto de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales I – 2009 del M.T.O.P. por un monto de US\$ 98.835.000. A solicitud de M.T.O.P., C.V.U. fue designada como organismo ejecutor de este Programa.

En el momento en que C.V.U. comenzó a operar como organismo ejecutor del Programa de Obras Viales I, el mismo ya había comenzado a ser ejecutado por el M.T.O.P., quien hasta ese momento había pagado US\$ 6.350.000 por obras ya realizadas, importe imputado con cargo al Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un subsidio de hasta US\$ 104.500.000, que serán provistos por C.N.D. por cuenta del M.T.O.P. A estos efectos, C.N.D. tomó a su cargo los pagos efectuados por el M.T.O.P. a empresas contratistas en relación con obras ejecutadas por un monto de US\$ 6.350.000. Dicha suma fue imputada con cargo al Programa y por lo tanto debe ser deducida del subsidio a recibir y las obras a ejecutar por C.V.U.

1.3.2 Programa de Obras Viales 2012

El 23 de noviembre de 2012 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar un conjunto de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales del M.T.O.P. por hasta un monto de US\$ 132.290.198. A solicitud de M.T.O.P., C.V.U. fue designada como organismo ejecutor de este Programa.

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un subsidio de hasta US\$ 140.000.000, que será provisto por C.N.D. por cuenta del M.T.O.P.

1.3.3 Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II

El 14 de noviembre de 2013 se celebró un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P, el Ministerio de Economía y Finanzas, C.N.D. y C.V.U., que tiene por objeto ejecutar un conjunto de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II por hasta un monto de US\$ 97.439.179. A solicitud de M.T.O.P., C.V.U. fue designada como organismo ejecutor de este Programa.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

C.V.U. dispondrá, para la ejecución de dicho Programa, de un subsidio de hasta US\$ 100.000.000, que serán provistos por C.N.D. por cuenta del M.T.O.P.

1.4 Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I

Con fecha 17 de marzo de 2017 se constituyó el Fideicomiso (Nota 1.1), cuyo Fideicomitente y beneficiario es C.V.U. y el Fiduciario es Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("CONAFIN AFISA"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 17.703 del 27 de octubre de 2003 (Nota 12).

El 30 de marzo de 2017 el Banco Central del Uruguay ("B.C.U.") autorizó la inscripción del Fidecomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2017/053).

El objetivo exclusivo del Fideicomiso es la administración de los activos del Fideicomiso para la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos.

El activo fideicomitido consiste en la recaudación de los peajes y las indemnizaciones del Estado. Este activo constituye la única y exclusiva fuente de pago de los títulos de deuda y constituye un patrimonio de afectación, separado e independiente de los patrimonios del Fideicomitente y del Fiduciario conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.703.

C.V.U. se obliga a no modificar el convenio-contrato de concesión (Nota 1.2) en cuanto al monto de la recaudación por peaje, la indemnización del Estado y los plazos para el pago de los mismos, así como a informar de cualquier hecho o circunstancia que incida de manera sustancial la percepción de la recaudación de peaies.

La Bolsa de Valores de Montevideo S.A. ("B.V.M.") ha sido designada como entidad registrante, y la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. ("B.E.V.S.A.") como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda emitidos.

El Fideicomiso emitirá títulos de deuda escriturales, mediante oferta pública autorizada por el B.C.U., por un monto total de US\$ 450.000.000 a emitirse en varias series.

Dentro de dicho monto se podrá emitir por hasta los siguientes sub-límites, pero siempre que el monto efectivamente emitido no supere el equivalente a más de US\$ 450.000.000:

- US\$ 180.000.000 en dólares estadounidenses,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por Unidades Indexadas (U.I.) a US\$ 315.000.000,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por el índice medio de salarios o similar paramétrica determinada por el Fideicomitente a US\$ 225.000.000.

Conjuntamente con la emisión de la primera serie de los títulos de deuda, el Fiduciario emitirá un certificado de participación escritural de oferta privada a favor de C.V.U. quien tendrá el derecho de participación sobre los activos del Fideicomiso, teniendo el derecho a recibir el remanente del dominio fiduciario al vencimiento y extinción del Fideicomiso.

owc



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el contrato de constitución, C.V.U. le entrega de su recaudación los fondos necesarios para cubrir los servicios de deuda y demás gastos de funcionamiento no generando ingresos ni gastos propios por estos conceptos. El valor patrimonial neto del Fideicomiso al 30 de junio de 2018 es nulo, tal como ocurre al 31 de diciembre de 2017.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series y del certificado de participación.

1.5 Aprobación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados al 30 de junio de 2018 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de C.V.U. con fecha 14 de agosto de 2018.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 Información Financiera Intermedia. Esta presentación de información interina no incluye todas las notas que se incluyen en la presentación de estados financieros anuales. Determinadas notas son incluidas con el fin de explicar eventos y transacciones significativas para un entendimiento de los cambios en la situación financiera y los resultados de la Sociedad desde los últimos estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2017. Por lo tanto, esta información interina deberá leerse en conjunto con los estados financieros consolidados de la Sociedad al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas en los estados financieros consolidados anuales, excepto por los cambios derivados de la adopción de las nuevas normas contables tal como se describe seguidamente.

2.2 Cambios en las políticas contables

(a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018.

Las normas y modificaciones a normas más relevantes con vigencia a partir de este ejercicio son las siguientes:





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

- NIIF 9 Instrumentos financieros, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Aborda la clasificación, medición, y reconocimiento de activos y pasivos financieros.
- NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018.

En Nota 2.3 se describen las políticas contables aplicadas a partir del 1° de enero de 2018, y en Nota 4, se revela el efecto del cambio en estas políticas

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, y adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

No han sido emitidas NIIF o interpretaciones de CINIIF aún no vigentes, que hayan sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

(c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes aún no vigentes para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad son las siguientes:

- NIIF 16 - Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2019.

La Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones.

2.3 Activos financieros

2.3.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

b) A valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (ORI)

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, la Sociedad adoptó la opción irrevocable de incluirlos en ésta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

2.3.3 Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en ORI o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados, según se describió anteriormente.

El ingreso por intereses y las diferencias de cambio resultante de la medición a costo amortizado se reconoce en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, los cambios se imputan en Otros resultados integrales, excluyendo los intereses que surgirían de aplicar el costo amortizado, las diferencias de cambio (si el activo fuera monetario y estuviera denominado en una moneda extranjera), y las ganancias o pérdidas por deterioro, todo lo que se imputa a la correspondiente línea de resultados. Cuando el activo sea dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en ORI es reclasificado a resultados.

2.3.4 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.3.5 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.

2.3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el Estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.3.7 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

2.4 Información por segmentos de negocio

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas de la Sociedad. La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, que es la responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificada como el Directorio, que toma las decisiones estratégicas.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

2.5 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

Los estados financieros de la Sociedad se preparan en dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad, y se presentan en pesos uruguayos.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos simultáneamente en dólares estadounidenses (moneda funcional) y en pesos uruguayos, moneda de curso legal en Uruguay.

A los efectos de presentar en pesos uruguayos los saldos determinados en la moneda funcional de la Sociedad se siguieron los siguientes criterios:

- (a) Los activos y pasivos se presentan, en todos los casos (incluyendo los saldos comparativos), convertidos a la tasa de cambio de cierre de cada período;
- (b) Los ingresos y gastos del estado de resultados integrales y los flujos de efectivo del estado de flujos de efectivo se presentan, en todos los casos, convertidos a la tasa de cambio promedio del período (a menos que tal promedio no fuera una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de cambio a las fechas de transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de cada transacción); y
- (c) Las cuentas del patrimonio diferentes al resultado del ejercicio se presentan convertidas a la tasa de cambio de cierre de cada período, las diferencias de conversión resultantes se reconocen en la línea Otros resultados integrales.

2.6 Saldos en moneda extranjera

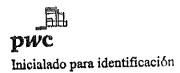
Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del período. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 31,466, U.I. 1 = \$ 3,8919 al 30 de junio de 2018 y US\$ 1 = \$ 28,807, U.I. 1 = \$ 3,7275 al 31 de diciembre de 2017.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

2.7 Presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados

A efectos de la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados las transacciones, saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre C.V.U. y el Fideicomiso son eliminadas salvo que la transacción evidencie deterioro en el valor del activo transferido. Los criterios contables seguidos por la Sociedad mantienen uniformidad.

C.V.U. emite estados financieros intermedios individuales condensados concomitantemente a la emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad, en virtud del contrato de concesión firmado con el M.T.O.P. obtiene razonable cobertura para los riesgos a los que está expuesta.

La administración del riesgo en aquellos casos que no se contemplan en el mencionado contrato es ejecutada por la Gerencia de acuerdo a las directivas que establece la Dirección de C.V.U.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información financiera de gestión de riesgos y revelaciones requerida para los estados financieros anuales. Estos estados debes ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad desde el último cierre.

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES Y CAMBIOS DE POLÍTICAS

4.1 Estimaciones y supuestos realizados en la aplicación de las políticas contables

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Cambios en estimaciones contables

Como consecuencia de la estructura de la Megaconcesión, y en virtud de los flujos previstos establecidos en el Anexo I del convenio-contrato de fecha 23 de octubre de 2015; considerando los flujos proyectados revisados de recaudación de peajes, se ha ajustado en este periodo la distribución del activo intangible y el activo financiero (Cuenta a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I). En efecto, a partir de las proyecciones revisadas en oportunidad de la emisión de títulos de deuda realizada el 26 de abril de 2017, la proyección de recaudación de peajes paso a representar un 61,3% del total de ingresos estimados. En virtud de ello, se produjo la siguiente reclasificación del activo:

| | Cuenta a cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I | | Derechos de concesión de obra pública | |
|-----------------------------------|--|---------------|--|---------------|
| | US\$ | \$ | US\$ | \$ |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 109.118.660 | 3.143.381.236 | 197.715.751 | 5.695.597.639 |
| Ajuste de reclasificación | (19.540.565) | (562.905.056) | 19.540.565 | 562.905.056 |
| Saldos al 1° de enero de 2018 | 89.578.095 | 2.580.476.180 | 217.256.316 | 6.258.502.695 |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

4.2 Cambios en políticas contables

La adopción de NIIF 15 no ha implicado modificaciones en el esquema de reconocimiento de ingresos derivados de la Megaconcesión.

La adopción de NIIF 9 no ha implicado modificaciones en la clasificación, medición, y reconocimiento de activos y pasivos financieros.

Impacto del deterioro de activos

La Sociedad tiene los siguientes activos financieros clasificados en categorías sujetas al nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas.

- Saldos en cuentas bancarias
- Letras de regulación monetaria
- Cuentas a cobrar Megaconcesión
- Subsidios a cobrar
- Créditos con tarjetas de crédito
- Saldos a cobrar a partes relacionadas

La estimación de deterioro en aplicación de la NIIF 9, en todas las categorías ha resultado no material.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES FINANCIERAS

5.1 Composición:

| | 30.06.2018 \$ | 31.12.2017 \$ |
|--|------------------|------------------|
| Caja | 40.000 | 40.000 |
| Recaudación a depositar | 29.692.187 | 43.301.522 |
| Bancos | 723.436.372 | 475.088.667 |
| Valores negociables - Letras emitidas por el Banco | | |
| Central del Uruguay | 1.322.410.305 | 106.774.537 |
| Total efectivo y equivalente de efectivo | 2.075.578.864 | 625.204.726 |
| | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
| | \$ | \$ |
| Depósitos a plazo fijo Valores negociables - Letras emitidas por el Banco | 95.830.272 | - |
| Central del Uruguay | 1.219.727.881 | |
| Total inversiones financieras | 1.315.558.153 | |
| | | |
| | | DWC |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

- 5.2 Las letras de tesorería al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, clasificados dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentran constituidos en instituciones financieras y denominados en pesos uruguayos. La tasa de interés promedio al 30 de junio de 2018 en pesos es 8,08% anual (la tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017 en pesos es 7,25% anual).
- 5.3 Las letras de tesorería al 30 de junio de 2018, clasificados dentro de inversiones financieras, se encuentran constituidos en instituciones financieras y denominados en pesos uruguayos a plazos superiores a noventa días. La tasa de interés promedio al 30 de junio de 2018 en pesos es 8,6% anual.
- **5.4** Los depósitos a plazo fijo al 30 de junio de 2019, clasificados dentro de inversiones financieras, se encuentran denominados en dólares estadounidenses y en unidades indexadas a plazos superiores a noventa días. La tasa de interés promedio al 30 de junio de 2018 en dólares es 0,85% anual y en unidades indexadas es de 1% anual.
- 5.5 Dentro del saldo de bancos, existen cuentas fiduciarias por un total de \$ 210.877.708 (\$ 124.137.864 al 31 de diciembre de 2017), correspondientes a fondos restringidos según los términos establecidos en el contrato del Fideicomiso. El Fiduciario y C.V.U., conjuntamente con la institución financiera (B.B.V.A.), deberán coordinar e implementar los medios técnicos necesarios para la realización de movimientos de fondos de las mismas (Nota 23).

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

| · | Activos medidos a costo amortizado \$ | Total \$ |
|------------------------------------|--|----------------|
| Al 30 de junio de 2018 | • | * |
| <u>Activo</u> | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 2.075.578.864 | 2.075.578.864 |
| Inversiones financieras | 1,315,558,153 | 1.315.558.153 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 7.823.731.201 | 7.823.731.201 |
| Total | 11.214.868.218 | 11.214.868.218 |
| | Pasivos medidos a costo | |
| | amortizado | Total |
| | \$ | \$ |
| Pasivos Pasivos | | |
| Cuentas por pagar comerciales | 1.708.041.383 | 1.708.041.383 |
| Préstamos | 16.037.947.201 | 16.037.947.201 |
| Otras cuentas por pagar | 4.400.410 | 4.400.410 |
| Total | 17.750.388.994 | 17.750.388.994 |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

| | Activos medidos a costo amortizado | Total |
|---------------------------------------|--|-------------------------|
| | \$ | \$ |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | |
| Activos | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 625.204.726 | 625.204.726 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 7.522.709.543 | 7.522.709.543 |
| Total | 8.147.914.269 | 8.147.914.269 |
| | | |
| | Pasivos medidos a costo amortizado | Total |
| Paoiyoo | a costo | Total \$ |
| Pasivos Cuentas por pagar comerciales | a costo amortizado \$ | \$ |
| Cuentas por pagar comerciales | a costo amortizado \$ 1.735.602.183 | \$ 1.735.602.183 |
| | a costo amortizado \$ | \$ |

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

7.1 Composición:

| Corriente | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
|---|---------------|---------------|
| _ | \$ | \$ |
| Cuenta por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio (Nota 7.2) | 2.135.869.829 | 1.627.026.837 |
| Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I (Nota 7.3) | 1.973.446.368 | 1.972.529.459 |
| Subsidios a cobrar - Programa de Inversión Pública en Infraestructura | | |
| Vial II (Nota 13.4) | - | 25.468.534 |
| Recaudaciones a cobrar - tarjetas de crédito | 41.600.976 | 50.976.927 |
| _ | 4.150.917.173 | 3.676.001.757 |
| No corriente | | |
| Cuenta por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio (Nota 7.2) | 1.940.515.504 | 2.737.927.854 |
| Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I (Nota 7.3) | 1.732.298.524 | 1.108.779.932 |
| | 3.672.814.028 | 3.846.707.786 |
| | 7.823.731.201 | 7.522.709.543 |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

7.2 Cuenta por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio

Al 30 de junio de 2018 dentro de esta cuenta se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados y los créditos por recaudación de peaje, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero, según se detalla seguidamente:

Subsidios a cobrar y crédito por recaudación peajes

| | 30 de junio de 2018 | | 31 de diciembre de 2017 | |
|-------------------------------------|---------------------|---------------|-------------------------|---------------|
| | Equivalente | | | Equivalente |
| | US\$ | <u>en \$</u> | US\$ | <u>en \$</u> |
| Valor nominal de subsidios | 59.000.000 | 1.856.494.000 | 69.500.000 | 2.002.086.500 |
| Valor nominal de recaudación peajes | 75.654.421 | 2.380.541.997 | 86.128.743 | 2.481.110.704 |
| Menos: Intereses a devengar | (5.105.532) | (160.650.664) | (4.104.645) | (118.242.513) |
| Valor de subsidios y crédito por | | | | |
| recaudación peajes | 129.548.889 | 4.076.385.333 | 151.524.098 | 4.364.954.691 |

Apertura entre corriente y no corriente:

| | 30 de juni | 30 de junio de 2018 | | nbre de 2017 |
|----------------------|-------------|----------------------|-------------|----------------------|
| | US\$ | Equivalente en \$ | US\$ | Equivalente en \$ |
| Porción corriente | 67.878.657 | 2.135.869.829 | 56.480.260 | 1.627.026.837 |
| Porción no corriente | 61.670.231 | 1.940.515.504 | 95.043.838 | 2.737.927.854 |
| | 129.548.888 | 4.076.385.333 | 151.524.098 | 4.364.954.691 |

Al 30 de junio de 2018 el subsidio pendiente de cobro de la partida correspondiente al presente período y de ejercicios anteriores asciende a US\$ 6.796.367 (US\$ 8.796.367 al 31 de diciembre de 2017), de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión (Nota 1.2.a).

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2018, la recaudación por concepto de peajes ascendió a \$ 1.314.028.611 (equivalentes a aproximadamente US\$ 45.2 millones) (\$ 1.171.161.333 al 30 de junio de 2017, equivalente a aproximadamente US\$ 41,2 millones), de los cuales \$ 626.337.553 corresponden al Régimen transitorio (\$ 695.561.058 al 30 de junio de 2017).





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

7.3 Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I

Al 30 de junio de 2018 dentro de esta cuenta se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero, según se detalla seguidamente:

Subsidio a cobrar

| | 30 de junio de 2018 | | 31 de diciembre de 2017 | |
|---|----------------------------|--------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| | US\$ | Equivalente en \$ | US\$ | Equivalente en \$ |
| Valor nominal de subsidios Menos: Intereses a devengar | 122.216.165 (4.446.354) | 3.845.653.853 (139.908.961) | 109.118.660 (2.154.749) | 3.143.381.236 (62.071.845) |
| Valor de subsidios | (4.446.334) 117.769.811 | 3.705.744.892 | 106.963.911 | 3.081.309.391 |

Apertura entre corriente y no corriente:

| | 30 de junio de 2018 | | 31 de diciembre de 2017 | |
|----------------------|---------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|
| | US\$ | Equivalente en \$ | US\$ | Equivalente en \$ |
| Porción corriente | 62.716.785 | 1.973.446.368 | 68.473.963 | 1.972.529.459 |
| Porción no corriente | 55.053.026 | 1.732.298.524 | 38.489.948 | 1.108.779.932 |
| Valor de subsidios | 117.769.811 | 3.705.744.892 | 106.963.911 | 3.081.309.391 |

Al 30 de junio de 2018 se encuentra pendiente de cobro los subsidios correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2018 el cual asciende a US\$ 14.083.835, de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión (Nota 1.2.a).

NOTA 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
|--|-------------|-------------|
| | \$ | \$ |
| Anticipos de partes relacionadas (Nota 21) | 12.797.865 | 16.613.584 |
| Anticipo contratistas | 45.958 | 45.173 |
| Créditos fiscales | 647.795.185 | 748.434.809 |
| Diversos | 3.072.334 | 3.891.396 |
| Total | 663.711.342 | 768.984.962 |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

9.1 Los cambios en propiedad, planta y equipo en los períodos finalizados el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2017 son los siguientes:

| | Equipos de | Muebles y | | Instalaciones y equipos - | |
|---|---|---|---|---|--|
| | • • | útiles | Vehículos | Peajes | Total |
| A1 40 da amana da 0040 | computación | unies | Verniculos | r eajes | |
| Al 1° de enero de 2018 | 477.004.000 | 44.055.000 | 4.044.000 | 00 004 404 | EC 220 EE7 |
| Costo | 17.801.803 | 11.055.662 | 1.211.968 | 26.261.124 | 56.330.557 |
| Depreciación acumulada | (15.951.185) | (8.733.961) | (1.103.579) | (25.035.347) | (50.824.072) |
| Valor neto en libros | 1.850.618 | 2.321.701 | 108.389 | 1.225.777 | 5.506.485 |
| | | | | | |
| Incorporaciones | 128.652 | 31.137 | - | - | 159.789 |
| Cargo por depreciación | (1.168.846) | (598.522) | (70.401) | (847.740) | (2.685.509) |
| Reexpresión por traslación | 94.734 | 172.785 | 4.823 | 51.064 | 323.406 |
| Valor final neto en libros | 905.158 | 1.927.101 | 42.811 | 429.101 | 3.304.171 |
| | | | • | | |
| Al 30 de junio de 2018 | | | | | |
| Costo | 19.583.128 | 12.109.587 | 1.323.827 | 28.685.122 | 61.701.664 |
| Depreciación acumulada | (18.677.970) | (10.182.486) | (1.281.016) | (28.256.021) | (58.397.493) |
| Valor neto en libros | 905.158 | 1.927.101 | 42.811 | 429.101 | 3.304.171 |
| | | | _ | , | |
| | | | | Instalaciones y | |
| | | | | | |
| | Equipos de | Muebles y | | equipos - | |
| | computación | Muebles y útiles | Vehículos | equipos - Peajes | Total |
| Al 1° de enero de 2017 | computación | útiles | | Peajes | |
| Costo | 17.547.104 | útiles 11.189.134 | 1.234.382 | Peajes 26.747.012 | 56.717.632 |
| Costo Depreciación acumulada | 17.547.104 (13.271.395) | útiles 11.189.134 (7.630.772) | 1.234.382 (983.106) | Peajes 26.747.012 (23.511.784) | 56.717.632 (45.397.057) |
| Costo | 17.547.104 | útiles 11.189.134 | 1.234.382 | Peajes 26.747.012 | 56.717.632 |
| Costo Depreciación acumulada Valor neto en libros | 17.547.104 (13.271.395) 4.275.709 | útiles 11.189.134 (7.630.772) | 1.234.382 (983.106) | Peajes 26.747.012 (23.511.784) | 56.717.632 (45.397.057) 11.320.575 |
| Costo Depreciación acumulada Valor neto en libros Incorporaciones | 17.547.104 (13.271.395) 4.275.709 | útiles 11.189.134 (7.630.772) 3.558.362 | 1.234.382 (983.106) 251.276 | Peajes 26.747.012 (23.511.784) 3.235.228 | 56.717.632 (45.397.057) 11.320.575 |
| Costo Depreciación acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por depreciación | 17.547.104 (13.271.395) 4.275.709 325.720 (1.441.856) | 11.189.134 (7.630.772) 3.558.362 | 1.234.382 (983.106) 251.276 | 26.747.012 (23.511.784) 3.235.228 | 56.717.632 (45.397.057) 11.320.575 325.720 (3.109.535) |
| Costo Depreciación acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por depreciación Reexpresión por traslación | 17.547.104 (13.271.395) 4.275.709 325.720 (1.441.856) (122.354) | 11.189.134 (7.630.772) 3.558.362 (632.124) (102.096) | 1.234.382 (983.106) 251.276 (68.465) (7.198) | Peajes 26.747.012 (23.511.784) 3.235.228 | 56.717.632 (45.397.057) 11.320.575 |
| Costo Depreciación acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por depreciación | 17.547.104 (13.271.395) 4.275.709 325.720 (1.441.856) | 11.189.134 (7.630.772) 3.558.362 | 1.234.382 (983.106) 251.276 | 26.747.012 (23.511.784) 3.235.228 (967.090) (92.563) | 56.717.632 (45.397.057) 11.320.575 325.720 (3.109.535) (324.211) |
| Costo Depreciación acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por depreciación Reexpresión por traslación | 17.547.104 (13.271.395) 4.275.709 325.720 (1.441.856) (122.354) | 11.189.134 (7.630.772) 3.558.362 (632.124) (102.096) | 1.234.382 (983.106) 251.276 (68.465) (7.198) | 26.747.012 (23.511.784) 3.235.228 (967.090) (92.563) | 56.717.632 (45.397.057) 11.320.575 325.720 (3.109.535) (324.211) |
| Costo Depreciación acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por depreciación Reexpresión por traslación Valor final neto en libros | 17.547.104 (13.271.395) 4.275.709 325.720 (1.441.856) (122.354) | útiles 11.189.134 (7.630.772) 3.558.362 (632.124) (102.096) 2.824.142 | 1.234.382 (983.106) 251.276 (68.465) (7.198) | 26.747.012 (23.511.784) 3.235.228 (967.090) (92.563) | 56.717.632 (45.397.057) 11.320.575 325.720 (3.109.535) (324.211) |
| Costo Depreciación acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por depreciación Reexpresión por traslación Valor final neto en libros Al 30 de junio de 2017 | 17.547.104 (13.271.395) 4.275.709 325.720 (1.441.856) (122.354) 3.037.219 | útiles 11.189.134 (7.630.772) 3.558.362 (632.124) (102.096) 2.824.142 | 1.234.382 (983.106) 251.276 (68.465) (7.198) 175.613 | 26.747.012 (23.511.784) 3.235.228 (967.090) (92.563) 2.175.575 | 56.717.632 (45.397.057) 11.320.575 325.720 (3.109.535) (324.211) 8.212.549 |
| Costo Depreciación acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por depreciación Reexpresión por traslación Valor final neto en libros Al 30 de junio de 2017 Costo | 17.547.104 (13.271.395) 4.275.709 325.720 (1.441.856) (122.354) 3.037.219 | útiles 11.189.134 (7.630.772) 3.558.362 (632.124) (102.096) 2.824.142 | 1.234.382 (983.106) 251.276 (68.465) (7.198) 175.613 | Peajes 26.747.012 (23.511.784) 3.235.228 (967.090) (92.563) 2.175.575 | 56.717.632 (45.397.057) 11.320.575 325.720 (3.109.535) (324.211) 8.212.549 55.409.728 |

9.2 Los bienes de propiedad, planta y equipo comprenden los activos necesarios para la operación de la concesión, que no se encuentran bajo el control del concedente, tales como instalaciones y equipos, equipos de computación y muebles y útiles.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

9.3 El gasto por depreciaciones de propiedad, planta y equipo fue imputado por \$847.740 al costo de los servicios prestados (\$967.090 en el período finalizado el 30 de junio de 2017) y \$1.837.769 a gastos de administración (\$2.142.445 en el período finalizado el 30 de junio de 2017).

NOTA 10 - INTANGIBLES

10.1 Los cambios en intangibles en los períodos finalizados el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2017 son los siguientes:

| | Programas de computación | Derechos de concesión de obra pública | Total |
|---|--|---|--|
| Al 1° de enero de 2018 | | | |
| Costo | 14.129.776 | 5.695.597.639 | 5.709.727.415 |
| Amortización acumulada | (13.440.972) | (1.848.405.879) | (1.861.846.851) |
| Valor neto en libros | 688.804 | 3.847.191.760 | 3.847.880.564 |
| Incorporaciones | 52.188 | 3.810.361.455 | 3.810.413.643 |
| Cargo por amortización | (164.778) | (642.810.909) | (642.975.687) |
| Reexpresión por traslación | 55.125 | 587.050.909 | 587.106.034 |
| Valor final neto en libros | 631.339 | 7.601.793.215 | 7.602.424.554 |
| Al 00 de 1 | | | |
| Al 30 de junio de 2018 Costo | 15.489.819 | 10.310.694.160 | 10.326.183.979 |
| Amortización acumulada | (14.858.480) | (2.708.900.945) | (2.723.759.425) |
| Valor neto en libros | 631.339 | 7.601.793.215 | 7,602.424.554 |
| valor neto en libros | 031.333 | 7.001.733.213 | 7.002.424.334 |
| | | | |
| | | Derechos de | |
| | Programas de | Derechos de concesión de | |
| | Programas de computación | | Total |
| Al 1° de enero de 2017 | computación | concesión de obra pública | |
| Al 1° de enero de 2017 Costo | 13.899.062 | concesión de obra pública 1.092.733.298 | 1.106.632.360 |
| Costo Amortización acumulada | 13.899.062 (13.419.353) | concesión de obra pública 1.092.733.298 (762.431.368) | 1.106.632.360 (775.850.721) |
| Costo | 13.899.062 | concesión de obra pública 1.092.733.298 | 1.106.632.360 |
| Costo Amortización acumulada Valor neto en libros | 13.899.062 (13.419.353) | concesión de obra pública 1.092.733.298 (762.431.368) | 1.106.632.360 (775.850.721) |
| Costo Amortización acumulada Valor neto en libros Incorporaciones | 13.899.062 (13.419.353) 479.709 | concesión de obra pública 1.092.733.298 (762.431.368) 330.301.930 1.766.987.315 | 1.106.632.360 (775.850.721) 330.781.639 1.767.264.683 |
| Costo Amortización acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por amortización | 13.899.062 (13.419.353) 479.709 | concesión de obra pública 1.092.733.298 (762.431.368) 330.301.930 | 1.106.632.360 (775.850.721) 330.781.639 |
| Costo Amortización acumulada Valor neto en libros Incorporaciones | 13.899.062 (13.419.353) 479.709 277.368 (114.802) | 1.092.733.298 (762.431.368) 330.301.930 1.766.987.315 (452.997.340) | 1.106.632.360 (775.850.721) 330.781.639 1.767.264.683 (453.112.142) |
| Costo Amortización acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por amortización Reexpresión por traslación Valor final neto en libros | 13.899.062 (13.419.353) 479.709 277.368 (114.802) (11.707) | 1.092.733.298 (762.431.368) 330.301.930 1.766.987.315 (452.997.340) (10.342.311) | 1.106.632.360 (775.850.721) 330.781.639 1.767.264.683 (453.112.142) (10.354.018) |
| Costo Amortización acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por amortización Reexpresión por traslación Valor final neto en libros Al 30 de junio de 2017 | 13.899.062 (13.419.353) 479.709 277.368 (114.802) (11.707) | 1.092.733.298 (762.431.368) 330.301.930 1.766.987.315 (452.997.340) (10.342.311) | 1.106.632.360 (775.850.721) 330.781.639 1.767.264.683 (453.112.142) (10.354.018) |
| Costo Amortización acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por amortización Reexpresión por traslación Valor final neto en libros | 13.899.062 (13.419.353) 479.709 277.368 (114.802) (11.707) 630.568 | concesión de obra pública 1.092.733.298 (762.431.368) 330.301.930 1.766.987.315 (452.997.340) (10.342.311) 1.633.949.594 2.827.134.098 | 1.106.632.360 (775.850.721) 330.781.639 1.767.264.683 (453.112.142) (10.354.018) 1.634.580.162 |
| Costo Amortización acumulada Valor neto en libros Incorporaciones Cargo por amortización Reexpresión por traslación Valor final neto en libros Al 30 de junio de 2017 Costo | 13.899.062 (13.419.353) 479.709 277.368 (114.802) (11.707) 630.568 | concesión de obra pública 1.092.733.298 (762.431.368) 330.301.930 1.766.987.315 (452.997.340) (10.342.311) 1.633.949.594 | 1.106.632.360 (775.850.721) 330.781.639 1.767.264.683 (453.112.142) (10.354.018) 1.634.580.162 |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

10.2 El gasto por amortizaciones de intangibles que fue imputado al costo de los servicios prestados por \$ 642.810.909 y a gastos de administración por \$ 164.778 en el período finalizado el 30 de junio de 2018 (\$ 452.997.340 a costos de servicios prestados y \$ 114.802 al gasto de administración en el período finalizado el 30 de junio de 2017).

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

| | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
|--------------------------------|----------------|---------------|
| | \$ | \$ |
| Proveedores de plaza | 60.349.816 | 35.439.782 |
| Deudas con contratistas | 1.647.691.567 | 1.700.161.927 |
| Total | 1.708.041.383 | 1.735.601.709 |
| NOTA 12 - DEUDAS FINANCIERAS | | |
| | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
| · | \$ | \$ |
| Corriente: | | |
| Deudas financieras (Nota 12.1) | 1.066.521.182 | 1.647.908.230 |
| Sub - total | 1.066.521.182 | 1.647.908.230 |
| No corriente: | | |
| Deudas financieras (Nota 12.1) | 14.932.983.215 | 7.845.002.562 |
| Sub - total | 14.932.983.215 | 7.845.002.562 |
| Total | 15.999.504.397 | 9.492.910.792 |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

12.1 Composición

Deudas financieras corrientes

| | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
|--|---------------|---------------|
| | \$ | \$ |
| Vales bancarios | - | 923.157.296 |
| C.N.D C.A.F. 4504 (Nota 21) | 275.722.925 | 252.482.034 |
| C.N.D C.A.F. 9629 (Nota 21) | 12.606.221 | 3.946.045 |
| C.N.D B.I.D. 2041 (Nota 21) | 451.015.220 | 412.789.540 |
| C.N.D B.I.D. 3578 (Nota 21) | 19.440.815 | 10.765.561 |
| C.N.D - FONPLATA 16/2015 (Nota 21) | 581.806 | 532.819 |
| C.N.D - FONPLATA 17/2015 (Nota 21) | 13.815.236 | 6.962.841 |
| C.N.D - FONPLATA 18/2016 (Nota 21) | 222.554.635 | 4.642.743 |
| Fideicomiso Financiero C.V.U. I – U.I. | 55.119.034 | 26.492.208 |
| Fideicomiso Financiero C.V.U. I – US\$ | 15.665.290 | 6.137.143 |
| Total | 1.066.521.182 | 1.647.908.230 |

Deudas financieras no corrientes

| · | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
|---|----------------|---------------|
| | \$ | \$ |
| C.N.D B.I.D. 2041 (Nota 21) | 674.271.442 | 823.057.143 |
| C.N.D B.I.D. 3578 (Nota 21) | 1.607.280.327 | 1.032.152.102 |
| C.N.D C.A.F. 4504 (Nota 21) | 137.663.750 | 252.061.250 |
| C.N.D C.A.F. 9629 (Nota 21) | 1.590.710.453 | 651.611.200 |
| C.N.D FONPLATA 16/2015 (Nota 21) | 869.828.919 | 764.907.053 |
| C.N.D FONPLATA 18/2016 (Nota 21) | 648.986.250 | 792.192.500 |
| C.N.D FONPLATA 17/2015 (Nota 21) | 785.131.784 | 599.148.438 |
| Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I. | 6.940.971.375 | 2.406.792.537 |
| Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$ | 1.716.581.719 | 560.423.864 |
| Costos de deudas financieras a devengar | (38.442.804) | (37.343.525) |
| Total | 14.932.983.215 | 7.845.002.562 |

12.2 Con fecha 23 de noviembre de 2017 se firmó un vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por un monto de US\$ 7,5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 23 de febrero de 2018.

Con fecha 15 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo vale con B.B.V.A. Uruguay S.A. por un monto de US\$ 8 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 13 de febrero de 2018. Ambos vales fueron cancelados oportunamente.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

En el mes de febrero de 2018 se firmaron tres vales con B.B.V.A. Uruguay S.A, el primero el 9 de febrero de 2018 por un monto de US\$ 13 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7%, el segundo el 19 de febrero de 2018 por un monto de US\$ 5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y el tercero el 23 de febrero de 2018 por un monto de US\$ 2 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7%, los tres vales fueron cancelados el 31 de mayo de 2018.

- **12.3** Con fecha 22 de noviembre de 2017 se firmó un vale con Scotiabank Uruguay S.A. por un monto de US\$ 7,5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 21 de febrero de 2018 y con fecha 15 de diciembre de 2017 se firmó un nuevo vale con Scotiabank Uruguay S.A. por un monto de US\$ 8,5 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 1,7% y fecha de vencimiento 19 de febrero de 2018. Ambos vales cancelados oportunamente.
- 12.4 Con fecha 22 de enero de 2018 se firmó un vale con Santander Uruguay S.A. por un monto de US\$ 1 millón, a una tasa de interés efectiva anual de 2,1% y fecha de vencimiento 23 de marzo de 2018, el cual fue cancelado oportunamente.

Con fecha 19 de febrero de 2018 se firmó un nuevo vale con Santander Uruguay S.A. por un monto de US\$ 4 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 2,1% y fecha de vencimiento 31 de mayo de 2018, el cual fue cancelado oportunamente.

- 12.5 Con fecha 14 de marzo de 2018 se firmó un vale con Banco ITAU Uruguay S.A. por un monto de US\$ 8 millones, a una tasa de interés efectiva anual de 2,8% y fecha de vencimiento 31 de mayo de 2018. Dicho vale fue cancelado oportunamente
- **12.6** Con fecha 28 de abril de 2018 el Fideicomiso (Nota 1.4) emitió las dos segundas series de títulos de deuda por un monto nominal de US\$ 186 millones. La tercera serie de emisión denominada en U.I. fue por un monto de U.I. 1.111 millones mientras que la cuarta serie, denominada en US\$ fue por un monto de US\$ 36 millones. El programa de emisión fue calificado Aa2 (uy) por Moody's Latin America.

Los fondos obtenidos de las emisiones realizadas fueron transferidos por el Fideicomiso a la Sociedad, bajo las mismas condiciones que la emisión original.

La Sociedad empleará dichos fondos para la realización de obras de infraestructura de acuerdo con los términos previstos en el Marco general de la Concesión (Nuevo Anexo I).

Esta obligación al igual que la primera serie, será cancelada con el flujo de fondos proveniente de la recaudación de peajes y las indemnizaciones del Estado, el cual fue cedido por C.V.U. al Fideicomiso hasta por el monto necesario para cubrir el servicio de deuda, el fondeo de las cuentas fiduciarias de conformidad al contrato del Fideicomiso y los gastos del mismo (Nota 23).

Todo excedente del monto cedido, le será devuelto a la Sociedad de acuerdo a lo previsto en el contrato del Fideicomiso.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

Dichas emisiones se ofrecieron por oferta pública en la Bolsa de Valores de Montevideo y en la Bolsa Electrónica de Valores, bajo las siguientes condiciones:

Serie III

Valor nominal: U.I. 1.111.000 con una prima por emisión de U.I. 28.318.225.

Plazo: 15 de octubre de 2034.

Interés compensatorio: 3,75% nominal anual según base 30/360. Sin plazo de gracia, y se abonarán

los días quince de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Serie IV

Valor nominal: US\$ 35.961.000 con un descuento por emisión de US\$ 873.852.

Plazo: 15 de octubre de 2034.

Interés compensatorio: 4,90% nominal anual según base 30/360 Sin plazo de gracia, y se abonarán los

días quince de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Condiciones generales aplicables a ambas series

Período de gracia: Para todas las series del programa se prevé un período de gracia de cinco años que se inicia en el momento de la emisión.

Plazo de repago y régimen de amortización: El primer pago de capital se realizará el 15 de abril de 2023 y equivaldrá al 10% de cada emisión. El saldo remanente se amortizará en cuotas trimestrales a partir del 15 de enero de 2027 hasta el 15 de octubre de 2034 de acuerdo al siguiente cronograma de pagos:

| | % capital |
|------|-----------|
| Año | inicial |
| 2027 | 6% |
| 2028 | 9% |
| 2029 | 10% |
| 2030 | 11% |
| 2031 | 12% |
| 2032 | 13% |
| 2033 | 14% |
| 2034 | 15% |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

NOTA 13 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
|--|-------------|-------------|
| | \$ | \$ |
| Subsidios cobrados por adelantado - Programa de Obras | | |
| Viales I (Nota 13.2) | 25.509.698 | 23.670.750 |
| Subsidios cobrados por adelantado - Programa de | | |
| Inversión Pública en Infraestructura Vial II (Nota 13.4) | 1.398.781 | - |
| Otros subsidios cobrados por adelantado | 306.782.956 | 351.564.877 |
| Acreedores por cargas sociales | 1.338.662 | 1.841.742 |
| Saldos a pagar a C.N.D. (Nota 21) | 4.400.410 | 4.484.610 |
| Deudas beneficios sociales | 22.261.379 | 22.420.908 |
| Anticipos de usuarios | 49.150.507 | 48.212.252 |
| Otras deudas | 9.147.351 | 34.644.549 |
| Total | 419.989.744 | 486.839.688 |

13.2 Programa de Obras Viales I (Nota 1.3.1)

Al 30 de junio de 2018 se llevan ejecutadas obras por un monto de US\$ 98.250.870 de los cuales US\$ 6.350.000 fueron ejecutadas por el M.T.O.P (US\$ 98.240.510 al 31 de diciembre de 2017), y los subsidios recibidos ascienden a US\$ 92.485.000 (US\$ 98.835.000 deducidos US\$ 6.350.000 previamente ejecutados por el M.T.O.P.).

En la cuenta Subsidios cobrados por adelantado - Programa de Obras Viales I, se incluye la diferencia entre el monto de los subsidios recibidos y los ingresos devengados por la ejecución del Programa, los cuales ascienden a \$ 25.509.698 (al 31 de diciembre de 2017 \$ 23.670.750).

13.3 Programa de Obras Viales 2012 (Nota 1.3.2)

El programa finalizo al 31 de diciembre de 2017, habiéndose ejecutado un total de inversión de \$ 2.520,831.609 (equivalentes a aproximadamente US\$ 109.136.267.

Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II (Nota 1.3.3) 13.4

Al 30 de junio de 2018 se llevan ejecutadas obras y gastos relacionados a este programa por US\$ 68.392.085, (US\$ 68.123.803 al 31 de diciembre de 2017). Los costos ejecutados en el período ascienden a \$ 7.627.952 y se encuentran registrados en el costo de los servicios prestados. Los ingresos reconocidos en el período ascienden a \$ 7.717.749 equivalente a US\$ 271.437 (\$ 120.910.613 equivalente a US\$ 4.290.925 al 30 de junio de 2017), se incluyen dentro del capítulo ingresos operativos de C.V.U.

Al 30 de junio de 2018 los subsidios recibidos ascienden a US\$ 70.285.282 (US\$ 69.085.282 al 31 de diciembre de 2017), dentro de los cuales se incluyen comisiones por US\$ 672.500.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

En la cuenta Subsidios cobrados por adelantado - Programa de Inversión Pública de Infraestructura Vial II, se incluye la diferencia entre el monto de los subsidios recibidos y los ingresos devengados por la ejecución del Programa, los cuales ascienden a \$ 1.398.781 (al 31 de diciembre de 2017 \$ 25.468.534, dentro del capítulo cuentas por cobrar comerciales del activo corriente, en la cuenta Subsidios a cobrar - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II).

NOTA 14 - PATRIMONIO

14.1 Capital

El capital social de la Sociedad asciende a la suma de \$ 620.000, de los cuales se encuentran integrados \$ 155.000 al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. El mismo está representado por acciones nominativas de valor \$ 10 cada una.

14.2 Restricciones sobre distribución de resultados

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo al Decreto 156/16 del 30 de mayo de 2016, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los presentes estados financieros consolidados ante la Auditoría Interna de la Nación (A.I.N.), órgano estatal de control de sociedades comerciales.

14.3 Otros resultados integrales

Composición:

| | 30.06.2018 | 31.12.2017 | |
|----------------------------|---------------|------------|--|
| | \$ | \$ | |
| Saldo inicial | 36.629.617 | 20.250.480 | |
| Reexpresión por traslación | (115.626.115) | 16.379.137 | |
| Saldo final | (78.996.498) | 36.629.617 | |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

NOTA 15 - INGRESOS

| | Por el período de seis meses finalizado el | | Por el perío meses fin | |
|--|--|--|--|--|
| | 30.06.2018 | 30.06.2017 | 30.06.2018 | 30.06.2017 |
| | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Ingresos Megaconcesión - Régimen transitorio (Nota 7.2) | | | | |
| Ingresos por construcción - Régimen transitorio Ingresos por explotación y operación de | 128.435.977 | 385.474.059 | 52.613.837 | 192.504.282 |
| servicio - Régimen transitorio Regularizadora Ingreso de Explotación - | 626.337.553 | 695.561.058 | - | 45.640.266 |
| Régimen transitorio | (297.162.764) | (395.804.929) | 162.587.602 | 105.954.037 |
| Sub – total | 457.610.766 | 685.230.188 | 215.201.439 | 344.098.585 |
| Ingresos Megaconcesión - Nuevo Anexo I (Nota 7.3) Ingresos por construcción - Nuevo Anexo I Ingresos por explotación y operación de servicio - Nuevo Anexo I Regularizadora Ingreso de Explotación - Nuevo Anexo I Sub - total | 5.320.067.779 687.691.058 (7.669.540) 6.000.089.297 | 3.140.702.648 475.600.276 4.933.421 3.621.236.345 | 2.561.859.191 536.129.191 (8.190.899) 3.089.797.483 | 1.807.662.483 487.528.210 (6.649.128) 2.288.541.565 |
| Ingresos - Adicionales a Megaconcesión Ingresos por ejecución - Programa de Obras Viales I (Nota 13.2) | 312.950 | 2.787.156 | 312.950 | 2.787.156 |
| Ingresos por ejecución - Programa de Obras Viales 2012 (Nota 13.3) | 512.555 | 56.021.393 | - | 29.326.665 |
| Ingresos por ejecución - Programa de Inversión | | | | |
| Pública en Infraestructura Vial II (Nota 13.4) | 7.717.749 | 120.910.613 | 283.541 | 65.249.439 |
| Sub – total | 8.030.699 | 179.719.162 | 596.491 | 97.363.260 |
| Total | 6.465.730.762 | 4.486.185.695 | 3.305.595.413 | 2.730.003.410 |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

NOTA 16 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El costo de los servicios prestados incluye los siguientes conceptos:

| | Por el período de seis meses finalizado el | | Por el período d finaliza | |
|--|---|---------------|------------------------------|---------------|
| | 30.06.2018 | 30.06.2017 | 30.06.2018 | 30.06.2017 |
| | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Costos Megaconcesión - Régimen transitorio | | | | |
| Gastos por operación de los puestos de peaje | 305.197.601 | 276.351.604 | 151.090.956 | 134.848.156 |
| Remuneraciones puestos de peaje | 7.706.643 | 6.626.143 | 3.955.647 | 3.390.524 |
| Costos de obra y mantenimiento Régimen | | | | |
| transitorio | 76.128.019 | 325.020.513 | 25.894.234 | 172.861.774 |
| Seguro responsabilidad civil | - | - | - | - |
| Asistencia técnica vialidad | 3.080.803 | 4.712.680 | 1.023.911 | 2.230.272 |
| Depreciación propiedad, planta y equipo (Nota 9) | 847.740 | 967.090 | 366.261 | 483.690 |
| Sub - total | 392.960.806 | 613.678.030 | 182.331.009 | 313.814.416 |
| O (November 1 | | * | | |
| Costos Megaconcesión - Nuevo Anexo I | 5.012.494.561 | 3.020.865.093 | 2.510.864.905 | 1.728.097.842 |
| Costos de obra y mantenimiento - Nuevo Anexo I | 17.257.487 | 11.080.486 | 7.549.596 | 7.086.804 |
| Gastos por operación de los puestos de peaje | | 3.708.468 | 1,923.134 | 1.854.563 |
| Servicio de auxilio | 3.846.722 | 9.525.313 | 8.585.903 | 5.662.949 |
| Asistencia técnica vialidad | 14.681.575 | 9.525.313 | 330.004 | 281.803 |
| Seguro responsabilidad civil | 636.128 | 500.771 | 330.004 | 201.003 |
| Amortización de los derechos de concesión de | 642.810.909 | 452.997.340 | 509,157.690 | 452.997.340 |
| obra pública (Nota 10) | | | 3.038.411.232 | 2.195.981.301 |
| Sub - total | 5.691.727.382 | 3.498.737.471 | 3.030.411.232 | 2.190.901.301 |
| Costos Adicionales a Megaconcesión Costos de obra y mantenimiento - Programa de | | | | |
| Obras Viales I Costos de obra y mantenimiento - Programa de | 292.877 | 2.626.472 | 292.877 | 2.626.472 |
| Obras Viales 2012 Costos de obra y mantenimiento - Programa de | - | 55.361.151 | (1.861.410) | 28.981.034 |
| Inversión Pública en Infraestructura Vial II | 7.627.952 | 119.503.811 | 280.242 | 64,490,258 |
| Sub - total | 7.920.829 | 177.491.434 | (1.288.291) | 96.097.764 |
| Total | 6.092.609.017 | 4.289.906.935 | 3.219.453.950 | 2.605.893.481 |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

NOTA 17 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

| | Por el período de seis meses finalizado el | | Por el período o finaliza | |
|---|---|------------|------------------------------|------------|
| · | 30.06.2018 | 30.06.2017 | 30.06.2018 | 30.06.2017 |
| _ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Remuneraciones y beneficios al personal Honorarios profesionales y servicios | 10.326.267 | 9.089.171 | 5.427.534 | 4.647.722 |
| contratados (Nota 21) | 15.619.889 | 14.766.900 | 7.871.520 | 7.339.082 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 258.523 | 280.047 | 266.643 | 241.725 |
| Depreciaciones y amortizaciones (Notas 9 y 10) | 2.002.547 | 2.257.247 | 945.584 | 1.137.473 |
| Reparaciones y mantenimientos | 51.823 | 62.173 | 29.433 | 33.668 |
| Otros gastos y servicios | 5.138.087 3.316.248 | | 2.890.290 | 1.897.165 |
| _ | 33.397.136 | 29.771.786 | 17.431.004 | 15.296.835 |

NOTA 18 - OTROS RESULTADOS

Los otros resultados incluyen los siguientes conceptos:

| | • | Por el período de seis meses finalizado el | | de tres meses ado el | |
|----------------|------------|--|------------|-------------------------|--|
| | 30.06.2018 | 30.06.2018 30.06.2017 \$ \$ | | 30.06.2017 | |
| | \$ | | | \$ | |
| Otros ingresos | 55.454.505 | 12.226.805 | 42.876.052 | 9.421.358 | |
| Otros gastos | (393.573) | (422.327) | (130.440) | (142.640) | |
| TOTAL | 55.060.932 | 11.804.478 | 42.745.612 | 9.278.718 | |

Los otros ingresos al 30 de junio de 2018 corresponden básicamente a multas cobradas a contratistas, venta de pliegos y diferencia de cambio operativa por \$ 43.651.175.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

NOTA 19 - RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

| | Por el período finaliz | | Por el período de tres meses finalizado el | | |
|---|---------------------------|---------------|--|--------------|--|
| | 30.06.2018 | 30.06.2017 | 30.06.2018 | 30.06.2017 | |
| | \$ | \$ | \$ | \$ | |
| Ingresos financieros | | | | | |
| Intereses ganados | 42.218.966 | 23.993.679 | 40.305.064 | 21.229.761 | |
| Otros resultados financieros | 392.929 | 157.488 | 242.423 | 157.487 | |
| Resultado por valuación del crédito | - | 4.757.293 | = | 559.929 | |
| Diferencia de cambio financiera ganada (neta) | 93.273.831 | 4.790.712 | 205.057.045 | 11.154.231 | |
| Sub - total | 135.885.726 | 33.699.172 | 245.604.532 | 33.101.408 | |
| Gastos financieros | • | | | | |
| Intereses perdidos | (239.866.360) | (93.499.425) | (145.704.687) | (60.991.690) | |
| Gastos financieros | (4.411.043) | (18.326.789) | (2.076.777) | (13.467.747) | |
| Resultado por valuación del crédito | (100.181.308) | | (49.136.566) | | |
| Sub - total | (344.458.711) | (111.826.214) | (196.918.030) | (74.459.437) | |
| Total | (208.572.985) | (78.127.042) | 48.686.502 | (41.358.029) | |

NOTA 20 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

20.1 Ejecución del Contrato de Concesión

Tal como se menciona en la Nota 1, el contrato de concesión establece un "Marco General de Concesión" que tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" que será aplicable entre los años 2015 al 2020. Este contrato establece las siguientes obligaciones para C.V.U.:

a) Marco General de la Concesión

El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

Al 30 de junio de 2018, la apertura del Gasto comprometido es la siguiente:

| | 30 de junio de 2018 (en millones) | | |
|--|--------------------------------------|--------|--|
| | US\$ | \$ | |
| Reconocidos por el M.T.O.P. | 179 | 5.248 | |
| Pendientes de aprobación por el M.T.O.P. (i) | 164 | 4.808 | |
| No presentados ante el M.T.O.P. (ii) | 184 | 5.395 | |
| Gastos ejecutados | 527 | 15.451 | |

- (i) Corresponden a gastos abonados en el ejercicio 2017 (US\$ 117) y en el período 2018 (US\$ 47).
- (ii) Corresponden a gastos incurridos en el mes de diciembre de 2017 (US\$ 47) y en el período 2018 (US\$ 137).
 En el Anexo I del convenio-contrato del 23 de octubre de 2015 se establece que dentro de los noventa días calendario de finalizado cada año de concesión, la Sociedad actualizará el Gasto comprometido, y lo enviará al M.T.O.P. para obtener su aprobación. Éste tendrá noventa días calendario para expedirse.

b) Régimen transitorio

El Gasto comprometido será de US\$ 1.064.038.655, el cual se ajustó posteriormente a US\$ 1.063.932.289 en función de la recaudación real del mes de octubre de 2015, de los cuales se han ejecutado, de acuerdo a lo establecido en el mencionado contrato, al 30 de abril de 2015 un monto de US\$ 818.023.910 asociado a la Megaconcesión y US\$ 28.311.507 asociado a Subsidios extraordinarios resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC). Asimismo, en el período comprendido entre el 30 de abril de 2015 y el 30 de junio de 2018 se han ejecutado Gastos Comprometidos por un monto de US\$ 188.374.675 (US\$ 173.499.612 al 31 de diciembre de 2017), la apertura de los mismos es la siguiente:

| | 30 de junio de 2018 (en millones) | | |
|---|--------------------------------------|--------------|--|
| | US\$ | \$ | |
| Reconocidos por el M.T.O.P. Pendientes de aprobación por el M.T.O.P. (i) | 167 16 | 4.800 453 | |
| No presentados ante el M.T.O.P. (ii) | 5 | 152 | |
| Gastos ejecutados | 188 | 5.405 | |

(i) Corresponden a gastos abonados en el ejercicio 2017 (US\$ 12) y en el período 2018 (US\$ 4).

(ii) Corresponden a gastos incurridos principalmente en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017 (US\$ 1,7) y en el período 2018 (US\$ 3,3).





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

20.2 Programa de Obras Viales I

Al 30 de junio de 2018 el saldo pendiente de ejecución de obras y gastos relacionados con este programa asciende a US\$ 523.604 (US\$ 533.964 al 31 de diciembre de 2017).

20.3 Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II

Al 30 de junio el saldo pendiente de ejecución de obras y gastos relacionados con este programa es US\$ 8.266.312 (US\$ 8.534.592 al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 21 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

21.1 Los saldos con partes relacionadas al cierre se componen como sigue:

- a. Los saldos a cobrar al M.T.O.P. se detallan en Nota 7.
- b. Los subsidios a cobrar y cobrados por adelantado al M.T.O.P se detallan en Notas 7 y 13 respectivamente.
- c. Otras cuentas por cobrar (Nota 8).

| | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
|-------------------------------------|------------|------------|
| | \$ | \$ |
| Anticipo C.N.D Fonplata URU 18/2016 | 1,306,296 | 1.195.491 |
| Anticipo C.N.D B.I.D. | 11.491.569 | 15.418.093 |
| Total | 12.797.865 | 16.613.584 |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

d. Deudas financieras (Nota 12).

| Corrientes | | |
|--|---------------|---------------|
| | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
| _ | \$ | \$ |
| C.N.D C.A.F. 4504 - Capital e intereses | 275.722.925 | 252.482.034 |
| C.N.D C.A.F. 9629 - Intereses y comisiones | 12.606.229 | 3.946.045 |
| C.N.D B.I.D. 2041 - Capital e intereses | 451.015.220 | 412.789.540 |
| C.N.D B.I.D. 3578 - Intereses y comisiones | 19.440.815 | 10.765.561 |
| C.N.D FONPLATA URU 16/2015 - Intereses y comisiones | 581,806 | 532.819 |
| C.N.D FONPLATA URU 17/2015 - Intereses y comisiones | 13.815.236 | 6.962.841 |
| C.N.D FONPLATA URU 18/2016 - Capital, Intereses y comisiones | 222.554.635 | 4.642.743 |
| Sub - total | 995.736.866 | 692.121.583 |
| No corriente | | |
| | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
| _ | \$ | \$ |
| C.N.D C.A.F. 4504 - Capital | 137.663.750 | 252,061,250 |
| C.N.D C.A.F. 9629 - Capital | 1.590.710.453 | 651.611.200 |
| C.N.D B.I.D. 2041 - Capital | 674.271.442 | 823.057.143 |
| C.N.D B.I.D. 3578 - Capital | 1,607.280.327 | 1.032.152.102 |
| C.N.D FONPLATA URU 16/2015 - Capital | 869.828.919 | 764.907.053 |
| C.N.D FONPLATA URU 17/2015 - Capital | 785.131.784 | 599.148.438 |
| C.N.D FONPLATA URU 18/2016 - Capital | 648.986.250 | 792.192.500 |
| C.N.D C.A.F. 9629 - Costos de deudas financieras a devengar | (20.452.521) | (19.414.584) |
| C.N.D FONPLATA URU 16/2015 - Costos de deudas financieras a devengar | (6.678.427) | (6.347.397) |
| C.N.D FONPLATA URU 17/2015 - Costos de deudas financieras a devengar | (5.878.702) | (5.585.253) |
| C.N.D FONPLATA URU 18/2016 - Costos de deudas financieras a devengar | (4.044.867) | (4.260.675) |
| Sub - total | 6.276.818.408 | 4.879.521.777 |
| Total | 7.272.555.274 | 5.571.643.360 |
| e. Otras cuentas por pagar corrientes (Nota 13). | | |
| | 30.06.2018 | 31.12.2017 |
| | \$ | \$ |
| Saldos a pagar a C.N.D. | 4.400.410 | 4.484.610 |
| Total | 4.400.410 | 4.484.610 |





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes: 21.2

Ingresos

Los ingresos de la Sociedad son obtenidos en su totalidad por contratos con el Estado uruguayo y están determinados por los subsidios a cobrar de éste y los peajes cobrados al público en general (usuarios de las rutas nacionales concesionadas).

Costo de los servicios prestados

| | Por el período de seis meses finalizado el | | Por el período (finaliza | |
|-------------------------------------|---|------------|------------------------------|------------|
| | 30.06.2018 | 30.06.2017 | 30.06.2018 | 30.06.2017 |
| | \$ | \$ | \$ | \$ |
| C.N.D Costo de obra y mantenimiento | | | | |
| Nuevo Anexo I (Nota 16) | 2.802.310 | 16.310.645 | - | - |
| C.N.D Servicios recibidos | 3.923.271 | 5.777.394 | 2.041.219 | 3.918.868 |
| Total | 6.725.581 | 22.088.039 | 2.041.219 | 3.918.868 |
| Gastos de administración (Nota 17) | | | | |

| · | Por el período de seis meses finalizado el | | Por el período de tres meses finalizado el | | |
|-------------------------------|---|-----------------------|---|------------|--|
| | 30.06.2018 | 30.06.2018 30.06.2017 | | 30.06.2017 | |
| | \$ \$ | | | | |
| C.N.D Servicios recibidos (1) | | | | | |
| Gastos administrativos | 15.389.462 | 14.348.987 | 7.696.751 | 4.684.764 | |
| Alquileres perdidos | 497.754 | 466.850 | 252.430 | 219.710 | |
| Total | 15.887.216 14.815.837 | | 7.949.181 | 4.904.474 | |

C.N.D., a partir del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2013 comenzó a prestar servicios (1) administrativos, así como honorarios por asistencia en el Programa de obras Viales 2012 incluidos hasta el ejercicio 2017.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

Gastos financieros (Nota 19)

| | Por el período de seis meses finalizado el | | Por el período d | |
|--|---|------------|------------------|------------|
| | 30.06.2018 30.06.2017 | | 30.06.2018 | 30.06.2017 |
| | \$ | \$ | | |
| C.N.D - C.A.F. 4504 - Intereses perdidos | 7.036.283 | 8.442.368 | 3.642.172 | 4.895.475 |
| C.N.D B.I.D. 2041 - Intereses perdidos | 18.117.962 | 16.209.740 | 10.166.031 | 10.446.873 |
| C.N.D B.I.D. 3578 - Intereses perdidos | 19.908.998 | 7.248.702 | 12.544.957 | - |
| C.N.D - FONPLATA URU 16/2015 - Intereses perdidos | 16.773.151 | 11,447,731 | 8.893.841 | - |
| C.N.D - FONPLATA URU 17/2015 - Intereses perdidos | 14.052.815 | 3.121.590 | 7.844.995 | - |
| C.N.D - FONPLATA URU 18/2016 - Intereses perdidos | 17.283.268 | 13.138.874 | 9,498,445 | - |
| C.N.D - C.A.F. 9629 - Intereses perdidos | 23.973.872 | 2.380.129 | 15.025.555 | - |
| C.N.D - FONPLATA URU 16/2015 - Comisiones perdidas | 237.787 | 229.611 | 123.410 | - |
| C.N.D - FONPLATA URU 17/2015 - Comisiones perdidas | 207.335 | 1.291.007 | 107.558 | - |
| C.N.D - FONPLATA URU 18/2016 - Comisiones perdidas | 566.932 | 548.846 | 293.584 | - |
| C.N.D - C.A.F. 4504 - Comisiones perdidas | 473.774 | 457.749 | 245.984 | 257.164 |
| C.N.D - C.A.F. 9629 - Comisiones perdidas | 703.097 | 473.578 | 364.666 | - |
| C.N.D B.I.D. 2041 - Comisiones perdidas | 2.222.119 | 3.566.048 | 941.576 | - |
| Otros resultados financieros | 706.191 | 819.302 | - | |
| Total | 122.263.584 | 69.375.275 | 69.692.774 | 15.599.512 |

NOTA 22 - CONTRATOS DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS

22.1 Al 30 de junio de 2018 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) de los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública — Megaconcesión, son los siguientes:

| | 30.06.2018 | | 31.12.2017 | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Miles \$ | Miles US\$ | Miles U.I. | Miles \$ | Miles US\$ | Miles U.I. |
| Contratos en ejecución | | | | | | |
| Régimen transitorio (*) | 9.459.455 | 295 | 7 | 9.622.377 | 295 | 7 |
| Nuevo Anexo I | 16.388.994 | 1.646 | 2.420 | 12.086.387 | 594 | 2.400 |
| Contratos con recepción provisoria firmada | 1.605.373 | - | - | 342.863 | - | - |

(*) Dentro del Régimen transitorio corresponde incluir el contrato de Auxilio y traslado de vehículos que asciende a \$ 546.560 por mes, impuestos incluidos, ajustados por IPC y por tipo de cambio (Amp. 09/08/2016).





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

22.2 Al 30 de junio de 2018 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) de los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública – Programa de Obras Viales I, son los siguientes:

| | 30.0€ | 5.2018 | 31.12.2017 | | |
|------------------------|----------|------------|------------|--|--|
| | Miles \$ | Miles US\$ | Miles \$ | | |
| Contratos en ejecución | 116.412 | 27 | 116.412 | | |

22.3 Al 30 de junio de 2018 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) se los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública — Programa de Obras Viales 2012, son los siguientes:

| | 30.06.2018 | 31.12.2017 Miles \$ | |
|----------------------------|------------|------------------------|--|
| • | Miles \$ | | |
| Contratos en ejecución (*) | 889.389 | 931.933 | |

- (*) Los contratos se encuentran totalmente ejecutados, resta obtener la recepción del M.T.O.P. para cerrar las obras.
- **22.4** Al 30 de junio de 2018 los valores básicos según contrato y ampliaciones (sin impuestos) de los contratos que se encuentran adjudicados y vigentes asociados a la concesión de obra pública Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II, son los siguientes:

| | 30.06.2018 | 31.12.2017 | |
|------------------------|------------|------------|--|
| | Miles \$ | Miles \$ | |
| Contratos en ejecución | 751.751 | 537.362 | |

22.4 Al 30 de junio de 2018 los llamados a licitación para contratos de construcción de obras que se encuentran en proceso de contratación ascienden a miles de \$ 175.577 (miles de \$ 3.068.796 al 31 de diciembre de 2017).





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

NOTA 23 - GARANTIAS

Garantías recibidas del programa de obras de ejecución vial 23.1

La C.V.U. en cada proceso de contratación de obras requiere garantías a los proveedores que participan en dichos procesos. Estas garantías son, en una primera instancia, para el mantenimiento de las ofertas y en una segunda instancia para el cumplimiento de contrato.

El total de garantías existentes era el siguiente:

| _ | 30.06.2018 | | 31.12.2017 | |
|--|--------------|------------------------|--------------|-------------------------|
| por mantenimiento de oferta:cumplimiento de contrato: | US\$ US\$ | 638.600 46.780.341 | US\$ US\$ | 7.171.580 40.058.829 |
| 23.2 Garantías recibidas Progr | ama de Ob | ras I: | | |
| | 30.06.2018 | | 31.12.2017 | |
| - por cumplimiento de contrato: | US\$ \$ | 615.198 1.630.041 | US\$ \$ | 615.198 1.630.041 |
| 23.3 Garantías recibidas Progr | ama de Ob | ras 2012: | | |
| | 30.06.2018 | | 31.12.2017 | |
| - cumplimiento de contrato: | US\$ | 3.737.126 | US\$ | 3.737.126 |
| 23.4 Garantías recibidas Progr | ama de Ob | ras II: | | |
| | 30.06.2018 | | 31.12.2017 | |
| - por cumplimiento de contrato: | US\$ \$ | 1.132.500 3.210.000 | US\$ \$ | 1.132.500 3.210.000 |

23.5 Garantías de la emisión de títulos de deuda:

En garantía del repago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso, C.V.U. cede los siguientes créditos:

- el monto de recaudación por peajes necesario para cubrir en todo momento el fondeo de las cuentas fiduciarias de conformidad con el contrato de Fideicomiso;
- las indemnizaciones que el Estado Uruguayo deba eventualmente pagar o pague a C.V.U. de conformidad con el convenio-contrato de concesión incluyendo, pero no limitándose en las indemnizaciones por rescate de la concesión.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

por el período finalizado el 30 de junio de 2018 (continuación)

Asimismo, durante el plazo de la emisión se dotará una cuenta de reserva para el servicio de deuda (entendiéndose por éste a la suma de intereses, capital y comisiones pagaderas a los titulares de los títulos de deuda) por un importe equivalente al monto a devengarse hasta las siguientes dos fechas de pago inclusive.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

Con fecha 13 de julio de 2018 se recibieron US\$ 7.767.641,09 correspondientes al 6to desembolso Programa de Rehabilitación de Redes Viales Secundarias y Terciarias – Viales III (C.A.F. 9629).

No han ocurrido otros hechos posteriores al cierre del período que puedan afectar en forma significativa los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad al 30 de junio de 2018.

